

Segundo.—Examen y, en su caso aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de Facultades.

Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Artero Trinchant.—29.121.

EUROCOSTERGO DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 20 de junio de 2007, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Serrano, 73, de Madrid, y en segunda convocatoria, el día 21, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ampliación del plazo de duración del cargo de Consejero y consiguiente modificación de los Estatutos sociales, todo ello si procede.

Quinto.—Variaciones en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Sexto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por la entidad gestora de la sociedad y por cuenta de la sociedad de inversión de capital variable, en otras instituciones de inversión colectiva.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particu-

lares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 10 de mayo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Margarita Dolores Costero Gómez.—29.770.

EVEREST 8848, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en Valladolid, en el domicilio social, sito en la plaza Madrid, número 3, a las 12 horas, del día 21 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora, el siguiente día 22 de junio, en el mismo lugar indicado.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio de 2006, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Segundo.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por CNMV en el modelo normalizado de Estatutos sociales de SICAV.

Séptimo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta general.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas así como el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe de los Administradores sobre justificación de la misma.

Valladolid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro M.ª Echano Basaldua.—29.856.

EXAGRES, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la mercantil «Exagres, Sociedad Anónima» convoca a los señores accionistas a Junta General, que se celebrará en el domicilio social el día 30 de junio de 2007, a las nueve horas, para tratar los siguientes asuntos:

Orden del día

Primero.—Examen de la gestión social, censura de la misma y aprobación, en su caso, de las Cuentas del ejercicio de 2006.

Segundo.—Resolución sobre aplicación de resultados.

Tercero.—Renovación del Órgano de Administración. Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de Cuentas de la compañía para el ejercicio 2007.

Quinto.—Nombramiento de Auditor de Cuentas Consolidadas para el ejercicio 2007.

Sexto.—Aprobación del acta.

Se significa a los señores accionistas que pueden obtener en la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Betxi, 7 de mayo de 2007.—Mercedes Colón Navarro, Presidenta del Consejo de Administración.—29.874.

EXCAVACIONES BARRIO MUÑATONES, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

La Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Vizcaya,

Hago saber que en el procedimiento de ejecución n.º 68/06, seguido a instancia de Honorato Cantera Plaza, contra «Excavaciones Barrio Muñatones, Sociedad Limitada», se ha dictado la siguiente parte dispositiva: En atención a lo expuesto, se acuerda declarar a la ejecutada «Excavaciones Barrio Muñatones, Sociedad Limitada.» en situación de insolvencia total por importe de 2.454,02 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional».

Bilbao, 24 de abril de 2007.—La Secretario Judicial, Izaskun Ortuzar Abando.—27.158.

EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA LOMA DE UCIEZA, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria para el próximo día 23 de junio de 2007, a las doce horas, en Saldaña (Palencia), Granja Villasur, carretera Villasur, sin número, para tratar los siguientes asuntos:

El orden del día de la reunión será el siguiente:

Orden del día

Primero.—Manifiestar el más sentido pésame, a la familia Morrondo, por la inestimable pérdida de don Ricardo Morrondo Pérez, Presidente de este Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, así como la propuesta y aplicación del resultado de «Explotación Agropecuaria Loma de Ucieza, Sociedad Anónima», y de la gestión de su Consejo de Administración, referido al ejercicio social correspondiente al año 2006.

Tercero.—Cubrir vacante del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

En Saldaña, 10 de mayo de 2007.—El Secretario, Francisco Gómez Martín.—29.749.

FERNÁNDEZ QUÍLEZ, S. L.

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social n.º 2 de Ciudad Real, se tramita Ejecución bajo el n.º 84/05, en la cual se ha dictado auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente: «Declarar a la empresa ejecutada Fernández Quílez, S. L., en situación de insolvencia total por importe de 6.802,13 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional».

Ciudad Real, 26 de abril de 2007.—El Secretario Judicial, Santiago Rivera Jiménez.—27.140.